

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Riba-roja de Túria

2025/03172 *Anuncio del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas, tribunal y fecha del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para la provisión en propiedad de dos plazas de inspector/a de la Policía Local.*

#### ANUNCIO

Se hace público, que por decreto de Alcaldía número 1010/2025 de fecha 14 de marzo, se ha aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, Tribunal, y fecha del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo convocado mediante resolución de Alcaldía n.º 3549/2022 de fecha 21 de noviembre de 2022, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia n.º 31 de fecha 14 de febrero de 2023, para la provisión en propiedad de dos plazas de Inspector de policía local del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria; según el siguiente detalle:

Mediante Resolución de Alcaldía número 3549/2022, de 21 de noviembre de 2022, se aprobaron las bases específicas del proceso selectivo para cubrir en propiedad dos plazas de Inspector/a de Policía Local, Grupo A2 una plaza por el turno libre y otra plaza por el turno de promoción interna y mediante el sistema selectivo de concurso-oposición, las cuales fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 31, de fecha 14 de febrero de 2023. Mediante Resolución número 4370/2024 de 12 de diciembre de 2024 se declara aprobada la lista provisional del personal admitido y excluido en dicho procedimiento selectivo, la cual fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 248, de fecha 26 de diciembre de 2024. Expirado el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la citada lista provisional, para poder subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión, así como para aportar la documentación omitida y de conformidad con lo dispuesto en la base 5.ª de la convocatoria, así como en el artículo 15 del Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la función pública valenciana, aprobado por el Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, RESUELVO:

Primero: Aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos y excluidos:

Lista definitiva de admitidos 1 plaza de inspector/a de Policía Local (promoción interna):

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
LUJÁN BENAVENT, FRANCISCO JOSÉ	***8853**

Lista definitiva de excluidos 1 plaza de inspector/a de Policía Local (promoción interna): Ninguno/a.



Lista definitiva de admitidos 1 plaza de inspector/a de Policía Local (turno libre):

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
COLLADO ONATE, HÉCTOR	***0540**
CORTÉS RAMADA, JESÚS MANUEL	***6221**
GALAN AMAT, JUAN BAUTISTA	***9823**
GÓMEZ DEL PULGAR RAMÍREZ DE ARELLANO, JUAN CARLOS	***5593**
IBAÑEZ GARCÍA, JUAN ANTONIO	***5675**
LÓPEZ BELTRÁN, MIGUEL ÁNGEL	***2994**
MARTÍNEZ DOBÓN, ADON-RAINIERO	***2146**
PIEDRABUENA CUESTA, JORGE	***0112**
PRIMO ORTIZ, ALFONSO JOSÉ	***6723**
REDONDO SINISTERA, ADRIÁN	***4295**
SANZ BONDIA, ÓSCAR	***1297**
VISTÓS FERRI, MARÍA JESÚS	***0997**

Lista definitiva de excluidos 1 plaza de inspector/a de Policía Local (turno libre):

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Santiago Jaime Entrambasaguas	***7246**	B

Causas de exclusión:

A	Falta de documentación requerida en Bases (Hoja de autobareación)
B	Falta de documentación requerida en Bases (Docum. Acreditativa del título exigido)

Segundo: Nombrar el Tribunal que ha de juzgar las citadas pruebas y que estará compuesto por:

- Presidente: D. Fernando Tejera Pastor.  
Suplente: D. José Alberto Policarpo Ballester.
- Secretario: D. Jose Luis Serrano Borraz.  
Suplente: D. Luis Alonso de Armiño Martínez.
- Vocal: D. Miguel Ángel Izquierdo Medrano.  
Suplente: D. José Antonio Campillo Alcaraz.
- Vocal: D. Vicente Olmos Furio.  
Suplente: D. Daniel Gonzalez Gallardo.
- Vocal: D. Javier Lopez Cervera.  
Suplente: D. Amadeu Llorens Desco.

Tercero: Nombrar a siguientes asesores del Tribunal Calificador:

- D.ª María Cristina Català Prades Psicóloga colegiada n.º CV05730.  
D. Cristian Ibáñez Rivas (prueba de aptitud física), Graduado en Ciencias del Deporte.  
D. Rigoberto Rodríguez Martorell (prueba de conocimiento del Valenciano).  
Facultativo médico de la empresa Bétera Salut SL (Asesor de pruebas médicas y medición).

Cuarto: Convocar a los aspirantes admitidos del turno libre para la celebración del primer ejercicio, "Pruebas de aptitud física", en los términos señalados por el epígrafe 8 A.1 de las bases de la convocatoria, en el Polideportivo Municipal de L'Eliana, situado en la calle Polideportivo s/n L'Eliana, que tendrá lugar el día 11 de abril de 2025 a las 09:30 horas.

Quinto: Convocar a los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio de la promoción interna ejercicio, "Prueba de Aptitud Psicotécnicas", en los términos señalados por el epígrafe 8 A.2 de las bases de la convocatoria, en la Agencia de Empleo y Desarrollo Local, situado en la calle Eusebio Benedito 30 de Riba-roja de Túria, que tendrá lugar el día 24 de abril de 2025 a las 16:30 horas.

Sexto: Publicar la lista definitiva de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, y en la página web de este Ayuntamiento: <https://www.ribarroja.es>, para general conocimiento.

Riba-roja de Túria, 14 de marzo de 2025.—El alcalde-presidente, Roberto Raga Gadea.